

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

UNIVERSIDADES

5653 RESOLUCION de 8 de febrero de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 22 de diciembre de 1992, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en la publicación del texto de la Resolución de referencia («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1993), a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la plaza número 27, donde dice: «Impartir docencia en Política Social y de Bienestar Social», debe decir: «Impartir docencia en Ética General y del Trabajo Social».

Para la plaza afectada por la corrección que en la presente Resolución se relaciona se abrirá un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días hábiles, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 8 de febrero de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

5654 RESOLUCION de 8 de febrero de 1993, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se corrigen errores en la de 13 de enero de 1993, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 28, de 2 de febrero de 1993, página 2816, columna B, donde dice:

«Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: "COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS"

Número de orden: 162

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio Cruz Roche, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Javier Emilio Alonso Rivas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Antonio Puelles Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Laurentino Bello Acebrón, Catedrático de la Universidad de León, y don Pablo Antonio Muñoz Gallego, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Antonio Santesmases Mestre, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don José Antonio Puelles Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Ramón Sánchez Guzmán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Salvador Miquel Peris, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Enrique Martín Armario, Catedrático de la Universidad de Sevilla».

Debe decir:

«Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: "COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS"

Número de orden: 162

Comisión titular:

Presidente: Don Ignacio Cruz Roche, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Javier Emilio Alonso Rivas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Antonio Puelles Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Laurentino Bello Acebrón, Catedrático de la Universidad de León, y don Pablo Antonio Muñoz Gallego, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Antonio Santesmases Mestre, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal Secretario: Don Mario Martínez Tercero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Ramón Sánchez Guzmán, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Salvador Miquel Peris, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don Enrique Martín Armario, Catedrático de la Universidad de Sevilla».

Pamplona, 8 de febrero de 1993.—El Rector, Juan García Blasco.

5655 RESOLUCION de 8 de febrero de 1993, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado, convocadas por Resolución de fecha 24 de julio de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 24 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 8 de febrero de 1993.—El Rector, Luis Espada Recarey.